

SI NO FUERA POR LOS ANGLICISMOS, ¿CÓMO SE DENOMINARÍAN EN ESPAÑOL LOS VEHÍCULOS *SEDÁN*, *JEEP* Y *SIDECAR*? *

GIUSEPPE SIMONE PEDOTE
Universitat Autònoma de Barcelona

RESUMEN

El presente estudio tiene por objetivo rastrear, analizar y describir la historia de las palabras *sedán*, *jeep* y *sidecar* usadas actualmente en español para designar unos determinados vehículos de motor, y demostrar con precisión cómo estas unidades léxicas se han ido introduciendo en la lengua castellana, sobre todo teniendo en cuenta su carácter de préstamos o extranjerismos tomados de la lengua inglesa y la importancia que estos tienen para llenar vacíos terminológicos en cualquier ámbito y en cualquier idioma. Asimismo, las informaciones históricas que aquí se recogen acerca de estos tres vocablos podrán emplearse como material para la compilación de un diccionario histórico del que carece actualmente la lengua española.

PALABRAS CLAVE

Anglicismos, diccionarios, historia de las palabras, Lexicografía, préstamos léxicos.

ABSTRACT

The aim of this study is to trace, analyze and describe the history of the words *sedan*, *jeep* and *sidecar* currently used in Spanish to designate certain motor vehicles, and to demonstrate precisely how these lexical units have been introduced into the Spanish language, especially taking into account their nature as borrowings or foreign words taken from the English language and the importance they have for filling terminological gaps in any field and in any language. Also, the historical information gathered here about these three words can be used as material for the compilation of a historical dictionary, which the Spanish language currently lacks.

KEYWORDS

Anglicisms, Dictionaries, Words history, Lexicography, Lexical loanwords.

* Este estudio se inserta en el más amplio proyecto del Grupo de Investigación en Lengua de Ciencia y de la Técnica *Neolcyt*, titulado *El léxico especializado en el español contemporáneo: 1884-1936 (LEEC)* y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (PGC2018-093527-B-I00), con el objetivo de desarrollar materiales que servirán para la creación de un diccionario histórico del léxico técnico y científico del que carece hoy en día la lengua castellana. Además, para su realización ha sido fundamental la obtención de una beca Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores, concedida en el marco de las ayudas *Next Generation UE* para la recalificación del sistema universitario español (2021-2023).

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo se propone analizar y describir la historia de tres palabras consideradas como préstamos léxicos del inglés y empleadas actualmente en español para designar unos determinados vehículos de motor: *sedán*, *jeep* y *sidecar*. Puesto que este estudio se inserta en el más amplio proyecto de investigación *El léxico especializado del español contemporáneo* (LEEC), emprendido por el equipo Neolcyt con el objetivo de desarrollar un diccionario histórico del léxico técnico y científico del que carece hoy en día la lengua castellana, las informaciones históricas que aquí se recogen servirán para ampliar el material necesario a fin de realizar dicha obra de consulta. Asimismo, otro objetivo de este estudio es el de demostrar que las unidades léxicas procedentes de otros idiomas no tienen por qué llegar a la lengua castellana para afearla, sino que, a veces, son útiles para colmar sus vacíos terminológicos, sin los cuales no se podrían designar nuevas entidades, nuevos conceptos o fenómenos surgidos en otros ámbitos lingüísticos.

Con respecto a la metodología, para rastrear la historia de estos términos se ha investigado su aparición en la lengua castellana mediante la búsqueda de sus documentaciones escritas más antiguas y, a la vez, se han consultado tanto diccionarios académicos como no académicos, así como el *Oxford English Dictionary* (1989) y otros diccionarios de la lengua inglesa del pasado, para averiguar la información etimológica presente en estas obras, los consejos sobre su uso y averiguar su tratamiento lexicográficos a lo largo de la historia o posibles cambios de forma y significado.

Los textos se han buscado en las hemerotecas digitales de la Biblioteca Nacional de España y de los periódicos *La Vanguardia* y *ABC*. Se ha decidido buscar dicha documentación en estas tres hemerotecas porque en ellas se encuentran digitalizados todos los documentos publicados en los años que constituyen el núcleo principal de interés de este trabajo. En la *Hemeroteca Digital* de la BNE pueden encontrarse documentos digitalizados relativos a la prensa histórica española, desde sus inicios hasta casi mediados del siglo XX, mientras que en la hemeroteca de *La Vanguardia* se encuentran digitalizados cerca de dos millones de páginas de información publicadas por el mismo periódico desde el 1 de febrero de 1881 (fecha de publicación del primer número) hasta la actualidad, por lo que representa uno de los periódicos más importantes publicados en lengua española aún en circulación. Asimismo, en la hemeroteca del periódico *ABC* se encuentran digitalizados todos los números publicados desde 1903 (año de su fundación) hasta la actualidad.

2. LOS ANGLICISMOS EN ESPAÑOL: ¿NECESARIOS O INNECESARIOS?

La aparición del fenómeno de los anglicismos en España, sobre todo a partir del siglo XIX con la Revolución Industrial, causó una verdadera división dentro del círculo de intelectuales españoles. Por un lado, había quien los consideraba interesantes y con un gran impacto entre la población y, como tal, tenían que ser analizados en todos sus aspectos y cambios en el tiempo. Por ejemplo, Unamuno (Senabre 2007: 404) afirmaba que «meter palabras nuevas, haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas». Por otro, estaban los puristas, los cuales intentaban contrastar este fenómeno para que no penetrara establemente en la lengua española, esfuerzos que resultaron ineficaces, puesto que un idioma es un sistema en constante evolución y que no se puede controlar.

Los miembros de la Academia comenzaron a discutir acerca del problema ya desde su fundación en el siglo XVIII, y querían averiguar hasta qué nivel había llegado la introducción de extranjerismos para obstaculizarlos, tratando de introducir términos más

propios de lengua española que los reemplazaran en el plano fonológico y morfológico. Sin embargo, la Real Academia Española no siempre supo adaptar los extranjerismos a la estructura fonológica y morfológica del español: el ejemplo más emblemático resulta ser el de la palabra *whisky*, que la Academia quería adaptar empleando la palabra *güisqui* (Iribarren 2005: 37), pero que provocó muchas incomprensiones y polémicas, así que se decidió dejar en uso tanto la palabra extranjera como su adaptación al español, y eso ocurrió también con otras palabras como: *boicot* y *boicoteo*, *club* y *clube*, *bloc* y *bloque*, *claque* y *clac*, *chalet* y *chalé*, *film* y *filme*, *frac* y *fraque*.

Asimismo, piénsese también en el ámbito del deporte y, especialmente, en la palabra *balompié* (término que, no obstante, sigue estando presente en el diccionario de la RAE) que se reemplazó completamente con la adaptación gráfica y fonética de la palabra *fútbol*¹. Esta palabra se encuentra entre las más difundidas e integradas en el idioma español porque su ortografía se ha adaptado considerablemente respecto al término inglés para reflejar la pronunciación española. Esto demuestra que el término se ha introducido en el castellano por vía oral² y, como tal, ya no se percibe como una palabra extranjera, y aunque presenta el grupo consonántico *-tb-* ajeno al español, incluso vio el nacimiento de palabras derivadas como *futbolista* y *futbolístico*.

Los puristas españoles tampoco estaban muy de acuerdo con estas adaptaciones, porque presentaban cierta superficialidad, y además porque eliminaban unos rasgos peculiares del verdadero español hablado en España. La Real Academia y los puristas de la época habían dedicado mucho tiempo a afirmar que el español es una lengua oficial y universal, tratando de detener cualquiera infiltración que pudiera afectar a su idioma; sin embargo, enseguida se dieron cuenta de que es imposible detener la evolución fisiológica de un sistema lingüístico.

Igualmente, cabe decir que los anglicismos no solo son un fenómeno lingüístico en el sentido estricto del término, sino que también se trata de un fenómeno que revela tener cierta matriz cultural. De hecho, su llegada y progresiva intensificación trajo consigo nuevos campos de estudios lingüísticos que se difundieron considerablemente entre los intelectuales, incluso entre los más escépticos, como demuestran las numerosas publicaciones de libros y diccionarios al respecto³.

Las lenguas están constantemente sujetas a cambios de tipo lingüístico y extralingüístico que permiten enriquecer el léxico y la gramática, sin afectar a lo que es su estructura primaria. La evolución continua de una lengua es posible gracias también a

¹ Para más información sobre este tema, véase Torredadella-Flix y Nomdedeu Rull (2013).

² El fútbol fue introducido hacia finales del siglo XIX, principalmente por la colonia inglesa residente en España. Una de las primeras noticias de estos sucesos apareció en 1873 en el *Eco Republicano de Compostela* —26 de junio y 10 de diciembre— donde se informaba del juego que, con un balón impulsado con los pies, practicaban los marineros de los barcos ingleses fondeados en el puerto de Vilagarcía de Arousa (Torredadella-Flix y Nomdedeu Rull 2013: 9-10).

³ Por ejemplo, en 1950 se publicó el primer *Diccionario de Anglicismos* escrito por Ricardo J. Alfaro, abogado de profesión; fue también presidente de la República de Panamá (1931-1932), miembro Academia Panameña de la Lengua y miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua. Entre otros estudios pioneros referentes al estudio del fenómeno de los anglicismos, cabe destacar el artículo de Emilio Lorenzo de 1955 titulado *El anglicismo en la España de hoy*, el cual resultó muy importante porque no solo fue el primero en abordar el problema de los anglicismos, sino también porque puso de relieve el hecho de que este fenómeno afecta a una lengua tanto desde el punto de vista léxico como de la estructura sintáctica. Por último, otro investigador que se ocupó del estudio sobre el anglicismo y que merece ser mencionado fue Howard Stone, quien publicó en 1975 un artículo titulado *Los anglicismos en España y su papel en la lengua oral*. En este artículo Stone introdujo un nuevo método para estudiar el fenómeno, es decir, analizó la influencia del inglés en la comunidad española a partir de los mismos hablantes, planificando su análisis haciendo referencia a los datos sacados de un informador de que no se conoce ni la edad, ni profesión, ni sexo, etc.

la penetración de elementos y fenómenos procedentes de otros idiomas que le confieren la característica de un polisistema, es decir, un conglomerado de varios sistemas lingüísticos, liberándose así de esa acepción que se le dio en los años 70, según la cual una lengua era un mecanismo estático y homogéneo, reactivo a cualquier forma de extranjerismo. De hecho, la introducción de nuevas palabras procedentes de otros idiomas resulta ser el reflejo de un enriquecimiento no solo léxico, sino también cultural. Este fenómeno resulta complejo, ya que no se limita a un nivel puramente léxico, sino que también influye en otros niveles lingüísticos. Una lengua se compone de una estructura sintáctica, fonológica y léxica, y esta última es seguramente la más dinámica, puesto que sus elementos evolucionan y se extienden, mientras que las otras dos estructuras presentan elementos que difícilmente consiguen adaptarse a los cambios lingüísticos, y cuando esto ocurre el fenómeno es apenas perceptible. En consecuencia, un anglicismo tiene fácil acceso en el campo léxico de otro idioma, ya que la necesidad de introducir nuevas palabras se debe a la relación existente entre objeto, proceso, fenómeno y su etiqueta lingüística (Pratt 1980: 49). Con esta definición, Pratt quiere precisar que la llegada en España de nuevos conceptos y fenómenos trae consigo una connotación lingüística típica de la lengua de origen, la cual no siempre es posible adaptar al español, y efectivamente, existen casos en que el español no dispone de términos específicos para designar una determinada clase de objetos, por lo que pueden servirse de anglicismos, como por ejemplo *flash*, *bar*, *rock*, *etc.*

3. HISTORIA DE LA PALABRA *SEDÁN*

Entre las varias tipologías de automóviles de turismo presentes en el mercado de habla hispana se encuentra la del *sedán*. Según la Real Academia Española un *sedán* es:

(Del ingl. *sedan*) 1. m. Automóvil de turismo de cuatro puertas, con cubierta fija y maletero independiente (DLE 2014: s.v. *sedán*).

Como se puede ver, la Real Academia Española indica que el término es un préstamo del inglés *sedan*. En efecto, según el *OED* (1989), durante los siglos XVII, XVIII y principios del XIX, esta palabra en inglés se empleaba para indicar:

[...] (? erron.) *sedam* [Of obscure etymology [...]] a closed vehicle to seat one person, borne on two poles by two bearers, one in front and one behind. In fashionable use during the 17th, 18th, and early 19th cent. (*OED* 1989: s.v. *sedan*).

Por lo tanto, en la lengua inglesa durante tres siglos el término *sedan* se empleaba para designar una *silla de manos*, es decir, un «vehículo con asiento para una persona, a manera de caja de coche, y el cual, sostenido en dos varas largas, es llevado por hombres» (DLE 2014), o una especie de *litera*, esto es, un ‘vehículo antiguo capaz para una o dos personas, a manera de caja de coche y con dos varas laterales que se afianzaban en dos caballerías, puestas una delante y otra detrás’ (DLE 2014). Y no es una casualidad que en inglés este tipo de vehículo, en particular en el siglo XVIII, se denominara *sedan chair* (*OED* 1989).

Sin embargo, el diccionario de la lengua inglesa indica que la palabra tiene un origen etimológico desconocido, aunque existen varias teorías acerca de la procedencia de este término. En primer lugar, según el *OED*, el lexicógrafo británico Samuel Johnson (1709-1784), en la cuarta edición de su diccionario titulado *A Dictionary of the English Language* publicado en 1773, señalaba que el término derivaba del nombre de un pueblo ubicado en el noreste de Francia que se llama *Sedan*, donde, supuestamente, estos tipos de *sillas de mano* o *literas* se utilizaron por primera vez. Aun así, pese a que los dos

nombres coincidan, no existe ninguna evidencia histórica acerca de esto. En segundo lugar, el diccionario oxoniense también indica que, en 1634 en Inglaterra, a un tal Sir Sanders Duncombe se le concedió el derecho exclusivo de suministrar *covered chairs* (sillas cubiertas).

De todas maneras, en los documentos de esa concesión nunca aparece el nombre *sedan*, pero sí aparece en el índice de las patentes otorgadas, en las que indica que las *covered chairs* son llamadas *sedans*. Además, es muy probable que Sir Duncombe viera por primera vez estas sillas cubiertas en Italia⁴, concretamente en Nápoles, donde se utilizaban desde hacía mucho tiempo. Por lo tanto, es natural suponer que, quizás, el término *sedan* proceda de algún dialecto del sur de Italia o probablemente del mismo italiano *sede*, que a su vez procede del latín *SĒDĒS*, es decir, 'silla, asiento' (del verbo latín *SEDĒRE*, es decir, 'sentarse o estar sentado'). De todos modos, según refiere el *OED*, también esta teoría parece no tener evidencias o certezas fiables acerca de la existencia de alguna palabra en italiano o en los dialectos italianos de la cual se derivó el término en inglés.

En cambio, según el etimólogo británico Ernest Weekley (1865-1954), en su diccionario etimológico publicado en 1921 y titulado *An etymological dictionary of modern english*, dentro de la entrada del término *sedan* sostiene:

[...] app. introduced from Spain by Prince Charles and Buckingham (1623) but popularized by Sir Sanders Duncombe who secured monopoly for them (1634). He may have coined from It. 'sedere', to sit. Johnson's derivation from Sedan (France), often repeated, is a mere guess (Weekley 1921: s.v. *sedan*).

Por lo tanto, según Weekley, es probable que esta silla de manos o litera fuera introducida en Inglaterra desde España por el Príncipe Carlos y George Villiers, primer duque de Buckingham, en 1623, los cuales viajaron a la Península para negociar el matrimonio entre el Príncipe de Gales, hijo de Jacobo I de Inglaterra y la Infanta María Ana, hija menor de Felipe III, pero se popularizó apenas en 1634, es decir, cuando Sir Sanders Duncombe obtuvo el monopolio para suministrar estas 'sillas cubiertas' llamadas *sedans*, y que el término haya sido acuñado por el mismo Duncombe a partir de la verbo italiano *sedere* ('sentarse', 'estar sentado'). Lo único cierto es que también Weekley afirma que la hipótesis de Johnson, según la cual el término *sedan* guarda alguna relación con el homónimo pueblo francés, es una mera suposición. Otros estudiosos, entre los cuales el lingüista y medievalista estadounidense Atkinson Jenkins (1933: 240-242), también afirman que la palabra *sedan* deriva probablemente de una forma dialectal del italiano *sedia* ('silla') usada en Nápoles, donde los 'sedanes', entendidos como *sillas de mano* o *literas*, se emplearon por primera vez.

Sin embargo, Atkinson Jenkins señala que navegantes y colonos, tanto españoles como portugueses, durante sus viajes a India, Japón, México y Perú, vieron varios tipos y modelos de sillas cubiertas muy parecidas a las de Nápoles. Asimismo, afirma que por aquellos países estas se utilizaban desde hacía mucho tiempo y que algunas de ellas las importaron a la península ibérica hacia finales del siglo XVI, dando comienzo a una moda que pronto se difundió también en Francia e Inglaterra. Además, otro lexicógrafo británico de origen neozelandés, Eric Partridge (1894-1979), en la cuarta edición de su diccionario etimológico titulado *Origins: A Short Etymological Dictionary of Modern*

⁴ Según el *OED* (1989), en el diccionario bilingüe italiano / inglés publicado por Giovanni Florio en 1598 y titulado *A Word of Words*, se registra la palabra *seggietta* con la siguiente definición: 'a kind of chair used in Italy to carry man and women up and down in' (Florio 1598: s.v. *seggietta*).

English publicada en 1966, al igual que su contemporáneo Ernest Weekley, sostiene que la *sedan chair*, es decir, la ‘silla de manos’ o ‘litera’, llegó desde España a Inglaterra en el siglo XVII, pero que no fue Sir Duncombe quien acuñó su nombre. Según Partridge, la palabra se tomó del latín SĒDEM, acusativo de SĒDĒS, es decir, ‘un asiento’, y que este sí provenía del verbo latín SEDĒRE:

[...] sedan, for sedan chair, brought in C17 from Spain to England, owes the idea to the Sp *sillón* (from L *sella*, a chair, cf SADDLE) but clearly not its name. EW has suggested that the E monopolist controlling their use in England coined *sedan* from L *sedĕre*, to sit; I'd say that he got it from L *sĕdem*, acc of *sĕdēs*, a seat, from *sedĕre*; f.a.e., SIT (Partridge 1966: s.v. *sedan*).

Como se puede notar, efectivamente el origen y la historia de esta palabra todavía sigue bastante discutida. Sin embargo, casi todos los estudiosos coinciden en que la moda de la *silla de mano* o *litera* puede haber llegado a Inglaterra tanto de España como de Italia, mientras que su denominación probablemente derive de alguna variedad del italiano hablado en el sur de Italia en el siglo XVII o se acuñó a partir de una palabra latina. De todos modos, en lo que se refiere al uso actual de este término, es decir, para indicar un ‘automóvil de turismo de cuatro puertas, con cubierta fija y maletero independiente’, se puede afirmar que el primer automóvil al que se le aplicó el nombre *sedán* fue, exactamente, el *Speedwell sedan* lanzado por la empresa estadounidense *Speedwell Motor Car Company* con sede en Dayton en el Ohio (Georgano 1985: 87). Por lo tanto, a pesar de su origen etimológico, esta palabra aplicada a un automóvil llega al español como un anglicismo o, mejor dicho, llega como un nombre propio que se ha ido lexicalizando en un sustantivo común, al igual que *kleenex* (o *clínex*) o *post-it* (o *pósit*).

En cambio, por lo que respecta a su llegada a la lengua española, uno de los documentos más antiguos en el que aparece el término se publicó el 30 de septiembre de 1919 en la edición general del periódico catalán *La Vanguardia*, es decir, apenas unos años después de aplicarse por primera vez a un automóvil de turismo. Se trata de un anuncio promocional⁵ referente a una venta en *stock* de automóviles de la compañía estadounidense *Hudson*, la cual, por aquel entonces, tenía su concesionaria en Barcelona, precisamente en Paseo de Gracia n.º 87:

⁵ Documento digitalizado disponible en:

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1933/04/16/pagina24/33310775/pdf.html?search=sed%C3%A1n> (01/04/2022).



Figura 1. Anuncio promocional en el periódico La Vanguardia (30/09/1919)

En fin, se puede afirmar que el término *sedán* es efectivamente un préstamo del inglés, más precisamente se puede hablar de un préstamo naturalizado, puesto que se ha adaptado a las leyes fonéticas y gráficas del español con las consiguientes modificaciones (Bordonaba Zabalza 2009: 52): *sedan* > *sedán*. Además, dado que en inglés se trata de una palabra aguda, ya que el acento tónico cae en la última sílaba, también en castellano se trata como una palabra de la misma categoría. En lo que se refiere a su primera entrada en un diccionario de la lengua española, pese a que el vocablo empiece a usarse en castellano apenas unos años después de aplicarse a un automóvil de turismo, este se registra por primera vez en un diccionario del español tras 80 años desde sus primeros usos, más precisamente en el *DEA* de Manuel Seco de 1999:

m. Automóvil de carrocería cerrada, con o dos o cuatro puertas (Seco 1999: s.v. *sedán*).

Además, para poder encontrar esta palabra en un diccionario de la Real Academia Española, habrá que esperar la 22.^a ed. del *DRAE* de 2001:

(Del ingl. *sedan*).1. m. Automóvil de turismo con cubierta fija (*DRAE* 2001: s.v. *sedán*).

4. HISTORIA DE LA PALABRA *JEEP*

Una de las tipologías de automóviles de turismo más recientes, y entre las más empleadas para realizar viajes o actividades de ocio, se encuentra la de *jeep*. Un *jeep* es un tipo de vehículo todoterreno diseñado para ser conducido en cualquier terreno. En efecto, la Real Academia Española, en la última edición de su Diccionario (*DLE* 2014), lo registra con la siguiente definición:

Voz ingl. 1. m. todoterreno (|| vehículo para circular por zonas escarpadas) (*DLE* 2014: s.v. *jeep*).

Este vehículo surgió por necesidad en las guerras de principio del siglo XX, y sucesivamente adaptados para uso civil y aprovechados para realizar travesías, vigilar zonas protegidas o moverse en terrenos ásperos o resbaladizos. Casi todos los *jeeps*

actuales se caracterizan por incorporar tracción en las cuatro ruedas. Hoy en día son imprescindibles en zonas rurales, de alta montaña, desiertos y, en general, en cualquier lugar de difícil acceso para los vehículos convencionales. No obstante, el uso de estos vehículos se extiende más allá del profesional, el cual sigue existiendo, aunque hoy en día el uso por ocio es el más habitual. Además, siempre en la actualidad, estos vehículos se utilizan con fines deportivos; de hecho, existen algunos grupos, así como asociaciones, que se dedican exclusivamente al *off road*, es decir, un deporte en el que se emplean los *jeeps* para sortear los más ásperos terrenos con fines de diversión (*OED* 1989).

Como ya se ha mencionado antes, la aparición de estos vehículos se remonta a principios del siglo XX, casi cerca del nacimiento del automóvil, es decir, cuando la movilidad *off road* seguramente no era una prerrogativa vinculada con la aventura y el tiempo libre, sino que constituía la única alternativa a causa de las vías de comunicación de la época. En ausencia de carreteras, y en algunos casos incluso de calzadas, la necesidad de disponer de un vehículo capaz de garantizar una movilidad adecuada en cualquier condición ambiental se demostró un hecho decisivo, y en particular, para la nascente industria automovilística a la hora de realizar varias tipologías de vehículos motorizados que permitieran el desplazamiento de personas y mercancías en cualquier circunstancia. Por lo que respecta el origen de esta palabra, la Real Academia Española indica que este sustantivo deriva del inglés, es decir, se trata de un préstamo crudo que se ha introducido en la lengua española sin ningún tipo de adaptación a la fonética y la grafía del español (Bordonaba Zabalza 2009: 52).

Efectivamente, la palabra *jeep* se acuñó en el inglés americano hacia finales de los años 30 del siglo XX, y se aplicó como nombre comercial de una marca de automóviles todoterreno creada por la compañía estadounidense Willys-Overland a principios de los años 40 del siglo XX. La historia de la marca *Jeep* comienza oficialmente en 1941 cuando Ford y Willys-Overland comenzaron a fabricar vehículos todoterreno en sus fábricas de Ohio en EE. UU., pero fue precisamente en 1938 cuando se planeó cómo iba a ser el *Jeep*.

Además, en 1940 el Ejército de los EE. UU. pidió a los fabricantes de vehículos estadounidenses que presentaran ofertas para un vehículo pequeño con tracción en las cuatro ruedas que sirviera para diferentes tareas y misiones, con sobresalientes capacidades de desempeño, estabilidad, autonomía, confiabilidad y mantenimiento. Esta solicitud se hizo más urgente cuando las fuerzas del Eje comenzaron a obtener victorias en Europa y África del Norte, por lo cual el ejército americano aceptaría solo propuestas que pudieran cumplirse en un plazo de 49 días (Foster 2020: 26-28). Por lo tanto, por aquel entonces los principales clientes de la marca *Jeep* fueron las Fuerzas Aliadas que trataban de imponer la paz en un mundo destrozado por las batallas de la Segunda Guerra Mundial. Se concibió como el sustituto de la motocicleta utilizada para llevar mensajes entre las diferentes unidades del ejército estadounidense. Sin embargo, solo unos cuantos de los primeros vehículos *Jeep* fabricados hasta 1945 se quedaron en EE. UU., puesto que cientos de miles de estos vehículos se enviaron a Europa, África y al Pacífico⁶.

En lo que se refiere al origen del nombre *jeep*, existen varias teorías al respecto. Según el *OED* (1989), el nombre *jeep* se atribuye a las siglas G.P., es decir, ‘General Purpose (Vehicle)’ (‘vehículo para todo uso’), bajo las cuales el ejército de EE. UU. convocó el concurso para proveerse de un pequeño vehículo utilitario de cuatro ruedas. No obstante, según el mismo diccionario, su grafía fue influenciada por el nombre de ‘Eugene the Jeep’, una criatura que apareció en los EE. UU. en el famoso cómic *Popeye* (el marino), publicado por primera vez el 16 de marzo de 1936 por Elzie Crisler Segar (1894 – 1938),

⁶ Para más informaciones acerca de la historia de la marca Jeep, cf. Foster (2020).

que solo podía comunicar mediante la repetición de la palabra ‘jeep jeep’ y poseía extraordinarios poderes que le permitían hacer cualquier cosa:

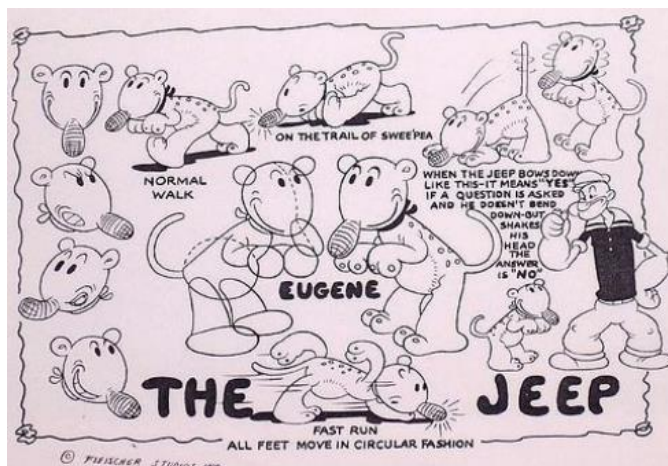


Figura 2. Eugene The Jeep Cartoon⁷

Por lo tanto, es muy probable que a partir de las siglas G. P., cuya pronunciación en inglés es muy parecida a la de *jeep*, los soldados norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial apodaron así este vehículo, debido a que compartía con el personaje de Popeye la misma habilidad de ‘poder hacer cualquier cosa’ o ‘ir donde sea’. De ahí se convirtió en un nombre comercial para luego lexicalizarse en un sustantivo común. Esta teoría acerca de este peculiar origen del nombre *jeep* se puede apreciar también tanto en el *Diccionario General de la lengua española Vox* (2006), como en el *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana (DELI)* (1999) en los cuales la palabra se registra respectivamente con las siguientes entradas:

n.m. Vehículo automóvil que tiene un motor muy potente y ruedas gruesas que agarran bien en todo tipo de terrenos, por lo que resulta especialmente adecuado para circular por el campo o terrenos accidentados y sin asfaltar. [...] Sin. todoterreno. ETIM. Préstamo del inglés americano *jeep* procedente de la pronunciación de las iniciales G. P., de *General Purpose (vehicle)* ‘(vehículo) para todo uso’, asociada al nombre de Eugene the Jeep, personaje del cómic *Popeye*. (Battaner 2006: s.v. *jeep*).

s.f. ‘autovettura scoperta, potente e molto robusta, adatta ai terreni difficili’ [...]. Vc. ingl. che si fa comunemente risalire alla lettura dell’abbr. G.P., per G(eneral) P(urpose) (veichle), cioè ‘(veiculo) per ogni (general) uso (purpose) [...], anche se non é escluso che alla rapida popolarità del n. Abbia contribuito in America, un personaggio dei fumetti, battezzato appunto Eugene the Jeep [...] (DELI 1999: s.v. *jeep*).

Por lo que respecta la aparición de esta palabra en la lengua española, se ha podido documentar su uso justo después de su aparición en la lengua inglesa. De hecho, una de las referencias más antiguas del término data del 13 de julio de 1943 y se publicó en el periódico *ABC* (Madrid). Se trata de un artículo relacionado con uno de los acontecimientos más importantes en la historia de la Segunda Guerra Mundial, es decir, el desembarco del ejército estadounidense en Sicilia (Italia) y se titula: *Eisenhower en Sicilia. Dice que todo marcha bien*⁸:

⁷ Imagen recuperada de: <https://www.pinterest.es/pin/380835712230892838/>

⁸ Documento digitalizado disponible en:

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1943/07/13/008.html> (02/04/2022).

Eisenhower en Sicilia. Dice que todo marcha bien

Túnez 12, 11 noche. Desde "un lugar de Sicilia" comunican que ha llegado a dicha isla el general Eisenhower, comandante jefe de las fuerzas aliadas del Mediterráneo.

En una playa donde el sábado desembarcaron las tropas canadienses, Eisenhower dijo que estaba muy satisfecho de los progresos logrados por las fuerzas aliadas y que todo marchaba bien.

Eisenhower marchó a Sicilia para entrevistarse con sus generales y examinar directamente la situación. En la playa donde desembarcó reinaba intensa actividad. Hombres desnudos hasta la cintura descargaban las municiones y demás abastecimientos y los agrupaban en camiones, que remontaban la playa para alcanzar luego las pistas rápidamente, construidas por los ingenieros a través de los viñedos. Refuerzos de tropas llegaban a dicho lugar y salían para el frente.

Eisenhower y su séquito fueron a Sicilia en un destructor británico. El viaje transcurrió sin incidentes. Al despuntar la mañana de hoy, el comandante jefe y sus acompañantes ocuparon un "jeep" anfibio que les condujo a tierra. Después de visitar el Cuartel General Patton, Eisenhower marchó hacia el interior. Encontró en el camino un destacamento de soldados canadienses, a cuyo comandante envió un mensaje de bienvenida por haber vuelto estas tropas a estar bajo su mando. Después de conferenciar con oficiales y jefes de todos los rangos, Eisenhower regresó al destructor.—EFE.

Figura 3. Artículo publicado en el periódico ABC (13/07/1943)

Como se puede ver, en el artículo se habla de la llegada a Sicilia del comandante en jefe del ejército estadounidense Eisenhower, quien, junto con su séquito, llegó en proximidad de la isla italiana en un destructor británico, desembarcando a tierra por la mañana siguiente a bordo de un "jeep" anfibio. Además, cabe notar que el autor del artículo pone el término entre comillas, puesto que se trata de una palabra nueva y sobre todo de un anglicismo que acababa de llegar a la lengua española. Por lo que respecta a la entrada de este término en un diccionario del español, la primera vez que se registra es en 1984 en el DMRAE de la Real Academia Española, en el cual se define de la siguiente manera:

(Voz Inglesa.) Vehículo adaptable a todo terreno que se emplea para el transporte (DMRAE 1984: s.v. jeep).

En cambio, para encontrar esta palabra en un diccionario usual de la Real Academia Española habrá que esperar más de 100 años, es decir, hasta la 23.^a edición, de 2014:

Voz ingl. 1. m. todoterreno (|| vehículo para circular por zonas escarpadas) (DLE 2014: s.v. jeep).

Cabe destacar que, tanto en el DMRAE de 1984 como en el DLE de 2014, la Real Academia Española define el *jeep* como un vehículo *todoterreno*. También el *Diccionario General de la Lengua Española Vox* (2006), en la entrada de la palabra indica que el término *todoterreno* es un sinónimo de *jeep*:

n.m. Vehículo automóvil que tiene un motor muy potente y ruedas gruesas que agarran bien en todo tipo de terrenos, por lo que resulta especialmente adecuado para circular por el campo o terrenos accidentados y sin asfaltar. [...] Sin. todoterreno (Battaner 2006: s.v. *jeep*).

En efecto, para designar un vehículo adecuado para ser conducido en cualquier terreno, la lengua española, además del anglicismo *jeep*, dispone de un término propio que es, exactamente, *todoterreno*. Sin embargo, esta palabra nace como un adjetivo, pero al aplicarse a un automóvil se convierte en sustantivo. De hecho, la Real Academia Española lo registra de la siguiente manera:

adj. Dicho de un vehículo: Que sirve para circular por zonas escarpadas e irregulares. Apl. a un automóvil, u. t. c. s. m. **2.** adj. Dicho de una persona: Capaz de realizar múltiples funciones. U. t. c. s. **3.** adj. Que se adapta a todo tipo de lugar. (*DLE* 2014: s.v. *todoterreno*).

Asimismo, la RAE señala que la palabra *todoterreno* es un adjetivo que tiene varias acepciones, incluso se puede aplicar para referirse a personas capaces de realizar cualquier función. Por ejemplo, se puede decir: «necesitan un administrativo todoterreno» (*DUE* 2007: s. v. *todoterreno*). Con la llegada de la industria automovilística y, en particular, de vehículos adaptados para recorrer cualquier tipo de camino rural o no pavimentado e irregulares donde es difícil transitar con otros más comunes, este adjetivo pudo aplicarse a este específico tipo de medio de transporte, puesto que se ideó con el fin de adaptarse a cualquier tipo de lugar. Por lo tanto, el término *todoterreno* es considerado como un adjetivo calificativo, puesto que expresa una cualidad del sustantivo que lo precede (*vehículo*). La razón por la que esta palabra se utiliza como sustantivo es porque se produce un fenómeno lingüístico llamado *sustantivación del adjetivo*. Según Rodríguez Guzmán (2005: 207), se habla de sustantivación cuando, por *elipsis*, desaparece el sustantivo al que acompaña, otorgando al adjetivo un significado nominal. Por lo tanto, el adjetivo *todoterreno* se usa como sustantivo porque se ha producido la elipsis del sustantivo *vehículo* al hablarse de un (*vehículo*) *todoterreno*.

Por lo que respecta a la aparición de esta palabra en la lengua española, la referencia más antigua relativa a la acepción de vehículo se publicó con fecha de 25 de junio de 1957 en el periódico *ABC* (Sevilla). Se trata exactamente de un remitido publicado en la sección de anuncios del mismo periódico y titulado: *Interesante noticia en el «NO-DO» de esta semana*⁹. En este artículo se habla de una noticia estrenada en el número 754-A de la edición del NO-DO¹⁰ transmitida en los principales cines de Sevilla justo unos días antes de la publicación de este remitido en el que se da a conocer un camión *todoterreno* presentado por la *Barreiros Diesel*, fabricado íntegramente en la Factoría de Villaverde, cuyas características técnicas lo hacen especialmente apto para fines tantos militares como utilitarios:

⁹ Documento digitalizado disponible en:

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1957/06/25/034.html> (04/04/2022).

¹⁰ El NO-DO (acrónimo de Noticiarios y Documentales) o nodo, tal y como lo registra el *DLE* (2014 – 23ªed.) era un noticiero que se proyectaba obligatoriamente en los cines españoles antes de la película en sí, entre 1942 y 1976, y ya de forma voluntaria, hasta 1981.



Figura 4. Artículo publicado en el periódico ABC con fecha de 25/06/1957

Asimismo, el término *todoterreno*, a diferencia de *jeep*, tuvo cabida antes en un diccionario usual de la RAE que su equivalente en inglés, precisamente en la 22.^a edición del *DRAE*, de 2001, debido a que la lengua española, mediante la influencia de la Academia, tiende más bien a priorizar aquellas unidades léxicas formadas con los propios recursos de formación de palabras del español. Sin embargo, cabe destacar que la misma RAE recoge de alguna manera en su repertorio este anglicismo en 1984, registrándolo en un diccionario manual¹¹ y no en el usual¹², es decir, con 17 años de antelación con respecto a su equivalente castellano, por lo que es probable que los académicos de por aquel entonces ya eran conscientes de que este extranjerismo vino para quedarse e intervinieron para ralentizar su expansión.

Por último, cabe señalar que el término *todoterreno* se usa más bien en el español peninsular que en las variedades latinoamericanas, donde, efectivamente, el equivalente y originario *jeep* parece usarse con más frecuencia. De hecho, una demostración de ello es la recomendación de la *Fundación del Español Urgente (Fundéu)* para esta palabra muy típica de Hispanoamérica, según la cual «las grafías **yip** y **yipeta**, y no *jeep* ni *jeepeta*, son las formas recomendadas de escritura para la voz que en varios países de

¹¹ El *Diccionario Manual de la Real Academia Española* fue una obra que contó con cuatro ediciones entre 1927 y 1989. Según el prólogo de la cuarta edición de 1989, en este diccionario se suprimían las palabras y acepciones anticuadas, a la vez que añadía un considerable caudal de vocablos de uso común, neologismos de carácter técnico, voces del argot más en boga, etc. Todas estas voces y acepciones, que todavía no se habían incluido en el diccionario usual, aparecían en el Manual precedidas de un corchete (I). Este signo, en consecuencia, alertaba sobre la realidad de su uso y recordaba su ausencia en la lengua oficial. Además, recogía usos incorrectos, barbarismos, etc.

¹² Con «diccionario usual» de la Real Academia Española se hace referencia al diccionario académico y normativo de la lengua española publicado desde 1780 hasta la edición vigente de 2014 (y que se sigue actualizando en su versión en línea), es decir, según la RAE, «la obra lexicográfica académica por excelencia». Cabe destacar que, hasta la 22.^a edición, la RAE lo abreviaba *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia Española*); sin embargo, desde la 23.^a usa la sigla *DLE* (*Diccionario de la lengua española*), debido a que en su elaboración participan ahora todas las academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

América designa a uno y otro tipo de vehículo todoterreno»¹³. Y, efectivamente, también la RAE en la última edición del *Diccionario de la Lengua Española* en línea de la RAE da entrada a la forma naturalizada *yip*:

(Del ingl. *Jeep*) 1. m. Col., Guat., Nic. y Ven. todoterreno (l vehículo para circular por zonas escarpadas) (*DLE* 2014: s.v. *yip*).

5. HISTORIA DE LA PALABRA *SIDECAR*

Otro tipo de vehículo empleado y muy conocido desde principios del siglo XX, sobre todo como alternativa económica al automóvil, es el *sidecar*, esto es, un vehículo de una rueda enganchado al lado (generalmente derecho) de una motocicleta, dando como resultado un vehículo de motor de tres ruedas y con capacidad de transportar una o dos personas adicionales a la motocicleta. Aunque en inglés la palabra *sidecar* indica exclusivamente el 'asiento lateral adosado a una motocicleta y apoyado en una rueda' (*DLE* 2014), en español, como también en otras lenguas, este término es ampliamente utilizado como sinécdoque¹⁴ para indicar el vehículo completo. En efecto, el *OED* (1989) registra el término con la siguiente definición:

1. b. A vehicle designed to be attached to the (near-)side of a motor-cycle to accomodate one or more passangers. Occas. Attached to a bicycle (*OED* 1989: s.v. *sidecar*).

Con respecto a la historia de este vehículo, según afirma Haag (1985: 30), el primer *sidecar* se fabricó y patentó en Inglaterra en 1903, y su inventor, W.G. Graham, para su creación se basó en una caricatura del novelista irlandés George Moore aparecida en uno de los primeros números de una revista titulada *Motor Cycle*:

[...] When W.G. Graham of Middle-sex, England, produced and patented the first actual sidecar in 1903, he couldn't have known what he was contributing to the world of motorcycling. Graham's invention, reportedly based on a cartoon by George Moore that had appeared in an early issue of *Motor Cycle* magazine, was the first truly practical method of attaching a standard-style chair seat to a motorcycle. And that made it the only acceptable fashion for a lady of the era to travel by motorcycle. Before the true sidecar, there were two previous attempts at joining motor-cycles and chair seats. The first, the trailer-style seat, constantly enveloped the passenger in engine exhaust. The other, called the forecar, was a three-wheeled vehicle with two wheels up front. A bench seat between those wheels positioned the passenger ahead of the driver and made handling a special thrill for all [...].

Efectivamente, el *OED* (1989) señala que la primera referencia escrita en inglés de esta palabra se encuentra en la frase «the side-car is the most sociable attachment for a motor bicycle», publicada el 13 de junio de 1903 en la revista estadounidense *Hardwareman*, cuyo nombre oficial era *Hardware Man's Newspaper and American Manufacturer's Circular* (Mott 1938: 92), por lo que, al menos desde el punto de vista temporal, queda confirmado el año de aparición de esta voz en lengua inglesa.

De todos modos, sea cual fuere su origen, antes de la década de los 50 del siglo XX el *sidecar* estaba ya bastante difundido, puesto que proporcionaba una alternativa barata al

¹³ Información recuperada de: <https://www.fundeu.es/recomendacion/yip-y-yipeta-adaptaciones-validas/> (03/06/2022).

¹⁴ «Designación de una cosa con el nombre de otra, de manera similar a la metonimia, aplicando a un todo el nombre de una de sus partes, o viceversa, a un género el de una especie o, al contrario, a una cosa el de la materia de que está formada» (*DLE* 2014: s.v. *sinécdoque*).

coche. También se empleó como medio de transporte militar y de las fuerzas policiales. En particular, durante la Segunda Guerra Mundial las tropas alemanas disponían de un gran número de unidades y tras el conflicto bélico se produjeron a gran escala para el uso civil. En la actualidad, este medio de transporte ha dejado de ser producido encontrándose apenas en concentraciones de vehículos antiguos o de época.

En lo que se refiere a la lengua española, la referencia escrita más antigua que se ha encontrado se publicó en el diario *El Liberal* (Madrid, 1879) con fecha de 18 de mayo de 1913. En concreto la palabra aparece en un anuncio¹⁵ publicado en la sección del periódico dedicada a la compraventa de vehículos:

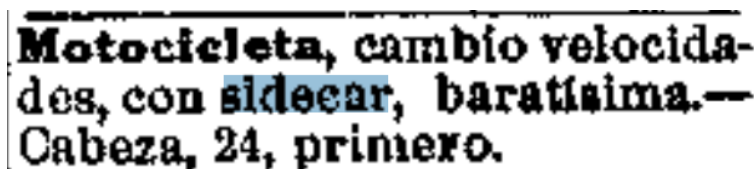


Figura 5. Anuncio promocional publicado en el periódico *El Liberal* (18/05/1913)

Como se puede ver, también en el castellano de por aquel entonces la palabra *sidecar* se empleaba para designar únicamente el 'vehículo lateral', distinguiéndose de la motocicleta a la cual se está unido. Sin embargo, como ya se ha dicho, con el paso del tiempo y por sinécdoque, este término empezó a usarse para designar todo el conjunto de este medio de transporte. Desde el punto de vista etimológico, como es evidente, la palabra *sidecar* se acuña en la lengua inglesa y, por lo tanto, entra en la lengua española como un anglicismo. Más en profundidad se trata de un préstamo crudo, puesto que se ha integrado sin ningún tipo de adaptación a la fonética y grafía del español (Bordonaba Zabalza 2009: 52). Además, en el caso del anglicismo *sidecar*, se puede hablar de préstamo de necesidad, puesto que la lengua castellana no dispone de una palabra equivalente para indicar este objeto cuyo concepto nace en el ámbito anglosajón, tal como ocurre con otros como, por ejemplo, *hardware*, *input*, etc. (Bordonaba Zabalza 2009: 51-52). Por último, desde el punto de vista del tratamiento lexicográfico, cabe señalar que esta palabra se registra por primera vez en un diccionario no académico, más precisamente en el *Diccionario de la Lengua Española* publicado en 1917 por José Alemany y Bolufer, con la siguiente entrada:

(del ingl. *Side*, lado, costado, y *car*, carro, carruaje: coche lateral. m. Dep. Especie de motocicleta que tiene una rueda y un asiento adicionales de quita y pon (Alemany 1917: s.v. *sidecar*).

En cambio, para poder encontrar este término en un diccionario de la RAE habrá que esperar la publicación del *Diccionario Manual e Ilustrado* de la Real Academia Española de 1927, en el que entró con la siguiente definición:

(Voz inglesa; pronúnciase said-car) m. Cohecillo que algunas motocicletas llevan unido al lado (RAE 1927: s.v. *sidecar*).

¹⁵ Documento digitalizado disponible en:

<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001668390&page=6&search=sidecar&lang=ca>
(06/04/2022).

Finalmente, por lo que respecta la entrada de esta palabra en el DRAE, es decir, el diccionario usual de la Real Academia Española, esta se registró apenas en la 19.^a edición, publicada en 1970 (casi 60 años después y cuando ya casi el vehículo dejó de ser popular) cuya definición, que básicamente se ha mantenido igual hasta la última edición de 2014, es la siguiente:

m. asiento adicional, apoyado en una rueda, que se adosa al costado de una motocicleta. (DRAE 1970: s.v. *sidecar*).

(Del ingl. *side-car*, de *side*, lado, y *car*, coche). **1.** m. Asiento lateral adosado a una motocicleta y apoyado en una rueda. (DLE 2014: s.v. *sidecar*).

6. CONCLUSIONES

No cabe dudas de que el intercambio de palabras es un fenómeno que se produce en todas las lenguas europeas (y no solo), puesto que por todo el continente se registra un importante incremento léxico, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, debido a la necesidad de expresar las transformaciones obtenidas gracias a la industria y los descubrimientos científicos. Generalmente, se trata de transformaciones análogas en varios idiomas realizadas sobre base latina o griega, como, por ejemplo: *óptica*, *oftalmía*, *afonía*, *teología*, *arqueología*, *fotografía*, etc. En otros casos, palabras ya existentes adquieren nuevas acepciones, como: *realista*, *realismo*, *derecha*, *izquierda*, etc.

Como se ha podido comprobar rastreando la historia de estos términos, el préstamo no es un fenómeno actual y exclusivamente relacionado con la historia de la globalización o con la llegada de la tecnología e Internet, sino que siempre se ha producido, siendo algo normal. Por lo tanto, el aporte que otros idiomas pueden dar a la lengua castellana no tiene por qué ser algo que afecte a su belleza; es más, en la mayoría de los casos, las palabras extranjeras sirven para solventar aquellas necesidades terminológicas que no es capaz de satisfacer la lengua receptora.

Sin embargo, el lema de la RAE, «limpia, fija y da esplendor», expresa perfectamente cuál es el objetivo de esta institución: deshacerse de todos esos términos inapropiados, establecer reglas morfológicas y ortográficas para conferir al español un prestigio y una pureza sin igual. Y es por lo ello por lo que, pese a haber demostrado su uso en castellano mucho antes de su aparición en un Diccionario Académico, las tres palabras analizadas se han incorporado apenas en las últimas dos ediciones.

De todas formas, aunque la Real Academia Española a lo largo de su historia siempre se ha demostrado reacia a introducir palabras procedentes de otros idiomas en su Diccionario, y por mucho que siga «fijando, limpiando y dando esplendor» su actitud purista no siempre logra imponer sus palabras, sino que será la misma comunidad hispanohablante, junto con el desarrollo de los acontecimientos históricos, quien decide qué términos emplear en lugar de otros.

Para poderlo entender mejor, cabe formularse una pregunta: ¿con qué palabras se podrían reemplazar en español los anglicismos *sedán*, *jeep* y *sidecar*? ¿*Sedán* por *turismo*? Pero un *turismo* es un término muy genérico que casi se podría considerar un hiperónimo o sinónimo de *coche*¹⁶ o *carro*. Además, incluso el término *turismo* no es propiamente castellano, puesto que es una adaptación del inglés *tourism*. ¿Quizás con *berlina*? Pero tampoco este término es propiamente español, dado que procede del francés

¹⁶ Tampoco la voz *coche* es típicamente castellana, pues procede del húngaro *kocsi*, cuyo significado es ‘carruaje’ (DLE 2014: s.v. *coche*).

berline, y este de *Berlin* ('Berlín'), ciudad alemana donde se ideó este tipo de coche de caballos hacia 1670 (DLE 2014).

¿Y *jeep*? Ya se ha visto que a lo mejor podría usarse el adjetivo 'todoterreno' con valor de sustantivo (por lo menos en el español peninsular), pero ¿quizás porque se ha forzado la adquisición de un nuevo significado para una palabra ya existente en la lengua? Y un *sidecar*, ¿cómo se designaría en castellano? ¿Motocicleta con asiento lateral? ¿O tal vez la solución sería no emplear esos vehículos de origen anglosajón para evitar usar sus denominaciones inglesas?

Para concluir y para comprender mejor la importancia de admitir voces de origen extranjero, se hace necesario recordar las palabras del profesor Juan Gutiérrez Cuadrado publicadas en 2006 en su artículo «¿Y si los anglicismos fueran como las bacterias?», según el cual:

[...] Los anglicismos léxicos en español se comportan como las bacterias, que son necesarias para la vida, pero juzgadas casi siempre como perjudiciales; a medida que los especialistas estudian más las bacterias se descubren nuevos grupos, cepas, familias, como ocurre con los anglicismos; cuanto más familiarizado está un investigador con las bacterias más aprecia y loa sus virtudes [...] Por último, los mejores conocedores de las bacterias nos aconsejan convivir con ellas, aprovechar sus virtudes y no combatirlas directamente, porque la lucha general está perdida de antemano; conviene, advierten, luchar muy selectivamente contra algunas, porque –como les sucede a los anglicismos– el combate frontal acaba reforzándolas [...] (Gutiérrez Cuadrado 2006: 1).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC Madrid. 1943. *Edición del 13 de julio de 1943*, página 8. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-madrid-19430713-8.html> (02/04/2022).
- ABC Sevilla. 1957. *Edición del 25 de junio de 1957*, página 34. <https://www.abc.es/archivo/periodicos/abc-sevilla-19570625-34.html> (04/04/2022).
- Alemaný y Bolufer, José. 1917. *Diccionario de la Lengua Española*. Barcelona: Ramón Sopena.
- Alfaro, Ricardo Joaquín. 1972. *Diccionario de anglicismos*. Madrid: Gredos.
- Atkinson Jenkins, Thomas. 1933. Origin of the Word Sedan. *Hispanic Review* vol. I, III, 240-242.
- Battaner Arias, María Paz (dir.). 2006. *Diccionario General de Lengua Española*. Barcelona: Vox Editorial.
- Bordonaba Zabalza, Cristina. 2009. Neología y formación de palabras. En Maria Vittoria Calvi, Cristina Bordonaba Zabalza, Giovanna Mapelli y Javier Santos López (eds.), *Las lenguas de especialidad en español*, 39-54. Roma: Carocci.
- Cortelazzo, Manlio y Paolo Zolli. 1999. *Dizionario Etimologico della Lingua Italiana* (2.^a edizione). Bologna: Zanichelli.
- El Liberal. 1913. *Edición del 18 de mayo de 1913*. <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001668390&page=6&search=sidecar&lang=ca> (06/04/2022).
- Florio, Giovanni. 1598. *A Word of words, Italian / English Dictionary*. London: Arnold Harfield for Edw. Blount. Disponible en PDF en: http://www.pbm.com/~lindahl/florio1598/florio_1598.pdf (02/04/2022).
- Foster, R. Patrick. 2020. *Jeep: Eight Decades from Willys to Wrangler*. United States, Beverly: The Quarto Group, Motorbook.
- Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA). 2016. *yip y yipeta, adaptaciones válidas*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/yip-y-yipeta-adaptaciones-validas/> (03/06/2022).

- Georgano, George Nicholas. 1985. *Cars: Early and Vintage, 1886-1930*. London: Grange-Universal.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan. 2006. ¿Y si los anglicismos fueran como las bacterias? En Wolfgang Dahmen et al. (coords.): *Lengua, historia e identidad. Perspectiva española e hispanoamericana (Romanistisches Kolloquium, XVII)*, 301-339. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Haag, Susan. 1985. Pull up a chair. Sidecar offer family Fan. *American Motorcyclist* vol. XXXIX, IX, 30-32.
- Iribarren, Irene Carolina. 2005. *Ortografía Española: bases históricas, lingüísticas y cognitivas*. Caracas: Editorial Equinoccio, Universidad Simón Bolívar.
- La Vanguardia. 1919. *Edición del martes 30 de septiembre de 1919*, página 24. <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1933/04/16/pagina24/33310775/pdf.html?search=sed%C3%A1n> (01/04/2022)
- Moliner, María. 2007. *Diccionario de Uso del Español*. Madrid: Gredos.
- Mott, Frank Luther. 1938. *A History of American Magazines, 1850-1865*. Harvard: Harvard University Press.
- Partridge, Eric. 1966. *Origins: A Short Etymological Dictionary of Modern English*. New York: Routledge & Kegan Paul PLC.
- Pinterest. (s.f.). *Eugene The Jeep Cartoon*. <https://www.pinterest.es/pin/380835712230892838/> (02/04/2022).
- Pratt, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. 1927. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1970. *Diccionario e ilustrado de la lengua española*, 19 ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1984. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Tomo IV. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1985. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Tomo VI. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de lengua española*, 22 ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de lengua española*, 23 ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez Guzmán, Juan Pedro. 2005. *Gramática gráfica al juampedrino modo*. Barcelona: Ediciones Carena.
- Seco, Manuel, Gabino Ramos y Olimpia Andrés. 1999. *Diccionario del Español Actual*. Madrid: Aguilar-Santillana.
- Senabre, Ricardo (eds.). 2007. *Miguel de Unamuno. Obras completas: Ensayos. Volumen 8*. Madrid: Biblioteca Castro, Fundación José Antonio Castro.
- Simpson, John y Edmund Weiner (dir.). 1989. *The Oxford English Dictionary* (2nd edition). Oxford: Clarendon Press.
- Torreadella-Flix, Xavier y Antoni Nomdedeu-Rull. 2013. Foot-ball, futbol, balompié... Los inicios de la adaptación del vocabulario deportivo de origen anglosajón. *Revista Internacional de Ciencia del Deporte* (RYCIDE) vol. IX, XXXI, 5-22.
- Weekley, Ernest. 1921. *An etymological dictionary of modern english*. London: John Murray, Albemarle Street.

Cómo citar: Pedote, Giuseppe Simone. 2022. Si no fuera por los anglicismos, ¿cómo se denominarían en español los vehículos *sedán*, *jeep* y *sidecar*?. *Res Diachronicae* 20: 80-97.

Enviado: 13/06/2022

Aceptado: 16/09/2022

Publicado: 28/12/2022

Derechos de autor: © 2022 El Autor. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons de Atribución 4.0 Internacional, que permite la distribución y la reproducción del artículo en cualquier medio, siempre que el autor y la fuente sean debidamente citados.



Res Diachronicae es una revista científica de acceso abierto editada por la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española.